



Universidad de
Oviedo

Universidad de Oviedo Registro General
Salida
Nº. 201900002757 10/02/2019 13:21.12

ACUERDO DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2019, ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (BOE 27-09-18), PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN EDICIÓN DIGITAL Y COMUNICACIÓN, GRUPO III, CON DESTINO EN LA IMPRENTA DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Reunida el 18 de febrero de 2019 la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso oposición libre, convocado para la provisión de una plaza de **Técnico Especialista en Edición Digital y Comunicación**, Grupo III, con destino en la Imprenta del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, junto con la puntuación obtenida y que figura como Anexo I.

Segundo.- Publicar la valoración provisional de los méritos de la fase de concurso de conformidad con el baremo establecido en el anexo III de las bases de la convocatoria. Se adjunta como anexo II.

Tercero.- Conceder un plazo de **3 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de publicación de este Acuerdo, con el fin de que los aspirantes formulen las alegaciones que consideren pertinentes respecto a las puntuaciones atribuidas a sus méritos.

Cuarto.- Hacer público este Acuerdo en el tablón de anuncios de la Gerencia, Registro General y Registros Auxiliares de la Universidad, y en la página web de la Universidad de Oviedo (https://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/personal_laboral/).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo en el plazo de un mes, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 19 de febrero de 2019

La Presidenta,

Fdo. Ana Isabel González González

La Secretaria,

Fdo. M^a Zenaida Sánchez-Escribano García



Universidad de
Oviedo

ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, EN EL CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN EDICIÓN DIGITAL Y COMUNICACIÓN, GRUPO III, CON DESTINO EN LA IMPRENTA DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (Resolución de 12 de septiembre de 2018), (BOE de 27 de septiembre de 2018)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA SEGUNDO EJERCICIO
1	ÁLVAREZ GARCÍA, DAVID	5,00
2	RONQUILLO GASALLA, MARÍA AZUCENA	7,50



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

ANEXO II

**CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA
DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN EDICIÓN DIGITAL Y COMUNICACIÓN**

PUNTUACIONES PROVISIONALES EN LA FASE DE CONCURSO

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE CONCURSO			TOTAL
	MÉRITOS ACADÉMICOS	MÉRITOS PROFESIONALES		
	TITULACIÓN	CURSOS RELACIONADOS CON LA PLAZA	EXPERIENCIA ACREDITADA <small>T.E EN EDICIÓN DIGITAL Y COMUNICACIÓN</small>	
1 ÁLVAREZ GARCÍA, DAVID	0,5	2	-	2,5
2 RONQUILLO GASALLA, M ^ª AZUCENA	1	2	-	3